

# EL DIARIO DE MENORCA.

## Puntos de suscripcion.

**MAHON.** EN PROVINCIAS.  
Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de D. N. Fábrega de la suscripcion por medio de libranza.

## Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.  
Provincias 24 reales trimestre.  
Un número suelto 1/2 real.

## Anuncios y avisos.

Los suscritores a 8 mara. por linea.  
Los no suscritores 12.  
Y las repeticiones a la mitad de precio.

## SECCION DE NOTICIAS.

Continuacion de la Ley sobre el gobierno y administracion de las provincias.

Art. 81. Corresponde a los Consejos provinciales la aprobacion definitiva de las cuentas municipales cuyos presupuestos hayan sido aprobados por el gobernador de la provincia.

Los Consejos deberán dar terminados los expedientes de cuentas en el término de un año, contado desde el dia en que se presenten en su secretaria.

El Tribunal de Cuentas del reino conocerá de las apelaciones que se interpongan de los fallos de los Consejos sobre las cuentas municipales.

Art. 82. Los Consejos actuarán además como tribunales contencioso-administrativos. En tal concepto oirán y fallarán las cuestiones de este orden que se susciten con motivo de las providencias dictadas por los gobernadores en la aplicacion de las leyes, ordenanzas, reglamentos y disposiciones administrativas.

Art. 83. En virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, los Consejos provinciales oirán y fallarán cuando pasen a ser contenciosas las cuestiones relativas:

Primero. Al uso y distribucion de los bienes y aprovechamientos provinciales y comunales.

Segundo. Al repartimiento y exaccion individual de toda especie de cargos generales, provinciales ó municipales.

Tercero. A la cuota con que corresponda contribuir a cada pueblo para los caminos en cuya construccion ó conservacion se haya declarado interesados dos ó mas.

Cuarto. A la reparacion de los daños que causeo las empresas de explotacion en los caminos á que se refiere el párrafo anterior.

Quinto. A las intrusiones y usurpaciones en los caminos y vias públicas y servidumbres pecuarias de todas clases.

Sesto. Al resarcimiento de los daños y perjuicios ocasionados por las obras públicas.

Sétimo. Al deslinde de los términos correspondientes a pueblos y Ayuntamientos, cuando estas cuestiones procedan de una disposicion administrativa.

Octavo. Al curso, navegacion y flete de los rios y canales, obras hechas en sus cauces y márgenes, y primera distribucion de sus agoas para riegos y otros usos.

Noveno. A la insalubridad, peligro ó incomodidad de las fabricas, talleres, máquinas ú oficinas y su remocion á otros puntos.

Décimo. A la caducidad de las pertenencias de minas, escoriales y terrenos.

Undécimo. A la demolicion y reparacion de edificios ruinosos, alineacion y altura de los que se construyan de nuevo, cuando la ley ó los reglamentos del ramo declaren procedente la via contenciosa.

Dodécimo. A la inclusion ó exclusion en las listas de electores y elegibles para Ayuntamientos y sindicatos de riego.

Décimotercero. A los agravios en la formacion definitiva del registro estadístico de las fincas.

Décimocuarto. A la represion de las contravenciones a los reglamentos de caminos, navegacion y riego, cons-

truccion urbana y rural, policia de tránsito, caza y pesca, montes y plantíos.

Art. 84. Se atribuyen, por último, al conocimiento y fallo de los Consejos provinciales, llegado el caso del artículo anterior, las cuestiones relativas:

Primero. Al cumplimiento, inteligencia, rescision y efecto de los contratos y remates celebrados con la administracion provincial para toda especie de servicios y obras públicas del Estado, provinciales y municipales.

Segundo. Al deslinde y amojonamiento de los montes que pertenecen al Estado, a los pueblos ó a los establecimientos públicos, reservando las demás cuestiones de derecho civil a los tribunales competentes.

Tercero. A la validez, inteligencia y cumplimiento de los arriendos y ventas celebradas por la administracion provincial de propiedades y derechos del Estado y actos posteriores que de aquellos se deriven, hasta que el comprador ó adjudicatario sea puesto definitivamente en posesion de dichos bienes.

Cuarto. A la indemnizacion, legitimidad de los títulos y liquidacion de los créditos de los partícipes legos en diezmos, con arreglo a lo que previene la ley de 20 de marzo de 1846.

Art. 85. Los Consejos provinciales no podrán determinar por via de regla general, y se limitarán sus facultades a decidir en las cuestiones particulares sometidas a su fallo.

Art. 86. Tampoco podrán apoyar ni elevar peticion alguna, de cualquier especie que sea, al gobierno ni a las Cortes, ni publicar sus acuerdos sin permiso del gobernador de la provincia ó del gobierno.

(Concluirá.)



## — De La Correspondencia:

La corte, segun nuestras noticias, permanecerá dos dias mas en Sevilla, sin duda en compensacion del retardo con que llegó a aquella capital.

— Corre en Sevilla el rumor de que S. M. va á declarar á aquella ciudad sitio real, cuyo rumor es acogido con júbilo porque demostraría tal acto el aprecio que los sevillanos han merecido á sus reyes.

— El dia 5 asistirá S. M. la Reina al acto de botarse al agua en el arsenal de la Carraca la fragata *Villa de Madrid*. Para esto SS. MM. saldrán de Sevilla al amanecer y despues de botada al agua la fragata, irán directamente de Cádiz á Córdoba. Tambien por invitacion especial de la Reina y de los jefes de la armada asistirá al acto que va á tener lugar en la Carraca el duque de Montpensier.

— La escuadra que se reunirá en Málaga para conducir y escoltar á Sus Magestades á Almería y Cartagena, la compondrán los buques siguientes:

— DE HÉLICE. - Fragata *Cármén*, de 41 cañones y 600 caballos, su comandante el capitán de navío D. Rafael Rancón Izquierdo: arbolará la insignia del Excmo. señor general Bustillos, comandante en jefe.

— Idem *Berenguela*, de 37 cañones y 360 caballos, su comandante el capitán de navío D. José Rodríguez de Arias.

— Goleta *Concordia*, de 2 cañones y 80 caballos, al mando del teniente de navío D. Gabriel del Campo.

— Idem *Santa Lucía*, de 3 cañones y 150 caballos, comandante el teniente de navío graduado de comandante de infantería D. Juan Romero.

— Idem *Consuelo*, de 4 cañones y 200 caballos, mandada por el teniente de navío D. Juan Cervantes.

— Idem *Buenaventura*, de 2 cañones y 80 caballos.

— DE RUEDAS. - Vapor *Isabel II*, de 16 cañones y 500 caballos, su comandante el capitán de navío D. Mariano Perry: este buque está designado para recibir á SS. MM.

— Idem *Francisco de Asis*, de 16 cañones y 500 caballos, su comandante el capitán de navío D. Nicolás de Carranza.

— Idem *Ulloa*, de 6 cañones y 360 caballos, al mando del capitán de fragata D. Fernando Guerra.

— Idem *Vasco Nuñez de Balboa*, de

6 cañones y 350 caballos, al mando del capitán de fragata D. Juan Soler.

— Idem *Lepanto*, de 2 cañones y 200 caballos, comandante el teniente de navío D. Vicente Montijo.

— Idem *Piles*, de 4 cañones y 150 caballos, su comandante el teniente de navío D. Maouel Fernandez Coria.

— DE VELA. - Fragata *Esperanza*, de 24 cañones, su comandante el capitán de fragata D. Fermín Cantero: este buque está destinado á escuela de guardias marinas.

— Idem *Ferrolana*, de 30 cañones, al mando del teniente de navío D. Eugenio Acebal: escuela de contramaestres.

— Reune la escuadra en junto 211 cañones y representa la fuerza de 3,520 caballos.

— Dice un periódico de Málaga que se esperan en aquellas aguas uno ó dos buques de guerra franceses é ingleses, que escoltarán á SS. MM. en su viaje á Cartagena.

— Se han recitado en Madrid noticias de la escuadra que zarpó el 10 de agosto para el Pacífico, y que dan pormenores del viaje en su travesía hasta Cabo Verde. Las dos magníficas fragatas que hasta ahora constituyen la fuerza al mando del general Piozo, han demostrado unas condiciones asombrosas de rapidez y de excelente construccion, condiciones que demuestran que en nuestros arsenales se hacen buques tan buenos, si no mejores, que en los demás de Europa. La navegacion comenzaba de una manera feliz al salir de Cádiz. Al amanecer del dia siguiente los dos buques apagaron sus calderas, desplegando sus aparejos, y merced al buen tiempo y á las excelentes condiciones marineras de ambas fragatas, atravesaron á la vela y en solo tres dias y medio salvaron el espacio entre Cádiz y Santa Cruz de Tenerife. Dos dias escasos permanecieron en aquella rada, y al fin zarparon para las islas de Cabo Verde. La travesía no menos rápida y feliz: tres dias y cuatro horas que bastaron para salvar, siempre á la vela, las quinientas leguas ahorrando á la nacion el considerable consumo de carbon que hacen los 1,000 caballos de las máquinas. El general se muestra sumamente complacido tanto por lo excelente de los buques que van bajo sus órdenes como por el estado de instruccion de la marineria. La fragata

*Resolucion* anda magníficamente á la vela y bien á máquina: la *Triunfo* anda muy bien tambien, pero á máquina no tanto como la primera, por ser de alguna menor fuerza, aunque poca. La *Triunfo* estaba embarcando sacos de carbon y el 24 de agosto saldrán para Fernambuco y demas puertos del Brasil. Nada de particular ha ocurrido á bordo desde la salida de Cádiz si se exceptúa la pérdida de un hombre que cayó al agua en Santa Cruz de Tenerife, y á quien no fué posible salvar.

— Corre voces en Roma de que el embajador francés, en una de las últimas audiencias que ha tenido en el Vaticano, ha hecho al Padre Santo promesas en sentido favorable á la Santa Sede, á condicion sin embargo de que salga de Roma Francisco II, y alegando como causa la de que su presencia en aquella ciudad complica las dificultades de la diplomacia europea. No se dice aun cuál haya sido la respuesta del Padre Santo; pero se sabe que al Rey de Nápoles, que debia trasladar su residencia al palacio Farnesio, le ha rogado Su Santidad que siga en el Quirinal.

— Dicese en Turin, que inmediatamente despues del casamiento de la princesa Pia empezarán en Paris las conferencias para resolver la cuestion romana, tomando parte en ellas uno de los principales personajes italianos.

— El gabinete de Turin va á hacer un notable espurgo entre los emigrados venecianos y romanos. El número de estos que reciben subsidios mensuales del gobierno pasa de 7,000.

— El príncipe Humberto, hijo primogénito de Victor Manuel, acompañará á su augusta hermana hasta Lisboa, y desde allí marchará á hacer un viaje por Inglaterra y Rusia. A su vuelta á Italia fijará su residencia en Milan.

— Entre las mejoras introducidas por el gobierno de Victor Manuel en las provincias meridionales de Italia se cuenta la de haber planteado el sistema decimal para las monedas.

— En Nápoles principia á creerse con referencia á correspondencias de Paris, que si el gobierno francés se empeña tanto en permanecer en Roma, es porque el gobierno de Turin no quiere en otorgarle ciertas concesiones territoriales que, segun aseguran algunos, solicita mas ó menos directamente la Francia.



— Asegúrase, que despues de celebrado su enlace, el rey y la reina de Portugal irán á París para visitar á SS. MM. el emperador y la emperatriz.

— Ha salido de Saint-Nazaire el buque vapor la *Floride*, llevando á bordo de quinientos á seiscientos hombres de tropa y quince cirujanos, con destino á Veracruz. En breve debia salir del mismo puerto otro vapor con igual número de soldados y cirujanos.

— Dias pasados transmitió el telégrafo la noticia de que el tífus hacia grandes estragos en Canton y Macao. Hay en esto una equivocacion, por haberse confundido la palabra *tífus* con la de *tifon*, que es un huracán muy frecuente en los mares de la china. El último huracán de esta especie que en aquellos puntos se ha sentido ha causado, en efecto, daños considerables, habiendo perecido gran número de personas.

— Las últimas noticias de los Estados Unidos dicen que el aspecto de Washington es formidable. Una línea completa de obras de fortificacion de todas clases forma un vasto campamento atrincherado, donde está encerrado en estos momentos un numeroso ejército. Seria locura completa que los confederados pretendiesen dar el asalto con tales condiciones. El Potomac estaba defendido por una flotilla de cañoneras y no quedaba á los separatistas otra táctica posible que la de pasar el rio por uno de los puntos vulnerables, que se encuentra en su parte superior. Parece que así lo ha hecho el general Jackson, y una vez en Maryland los confederados tienen abierto un nuevo camino que debe proporcionarles grandes resultados políticos y militares. El Maryland está lleno de separatistas, y en muchos puntos se recibirán con muestras de alegría á los ejércitos de Sur. Este movimiento estratégico tiene además la ventaja de que los confederados pueden cortar el camino de Washington á Baltimore ó impedir las comunicaciones de la capital con el Norte. Semejante golpe seria terrible bajo el punto de vista moral y mas aun bajo el material, porque el mencionado camino de hierro es la via por donde llegan á Washington todas las provisiones y recursos y una vez cortado quedaria la capital casi sitiada por hambre, lo cual llegaria á conseguirse por completo si los separatistas ocupaban

en el bajo Potomac un punto donde pudieran colocar sus baterías y dominar el cauce del rio. Una columna de confederados ha marchado ya en esta direccion. En presencia de tales momentos los federales tendrán que abandonar sus trincheras de Washington y marchar contra el enemigo, si no quieren que el hambre les obligue á capitular. El telégrafo nos ha anunciado que Mac Clelland habia adoptado ya este plan decisivo.

— En Nueva York hay mas de 50 mil heridos. Todas las familias un poco acomodadas admiten en su casa el mayor número posible.

*Ragusa* 24.—Ayer hubo fiestas en Cettigne con motivo del restablecimiento de la paz. A ellas asistieron varias notabilidades turcas invitadas por el príncipe de Montenegro. Merced á Omer Bajá, Mirk y no será desterrado.

Se ha ratificado la apertura de una via militar, á través del principado. Los principales jefes de la insurreccion se han presentado á las autoridades.

*Viena* 24.—Se van á demoler las fortalezas de Viehitz para cortar los disturbios de la poblacion con la guarnicion.

*Turin* 24.—Signe la mejoría de Garibaldi cuya herida ha arrojado nuevas esquirlas. Stellardi ha vuelto de Roma con la respuesta del Papa á la carta de la princesa Pia y un magnifico presente de boda para su alteza.

*Paris* 24.—A la disminucion del efectivo del ejército en Austria va á seguir una medida analoga en Italia. Se evalúa en 40.000 hombres esta última disminucion. El ministro de Justicia italiano ha presentado su dimision porque cree que el destituir como se le exige á los magistrados por motivos políticos, es atentar á la independencia de la magistratura.

*Berlin* 25.—El *Monitor de Prusia* anuncia que el presidente del Consejo de ministros ha sido reemplazado en su puesto por M. de Bismark Schomhaasen.

La Cámara continuará sus sesiones el lunes.

*Munich* 25.—El gobierno hávaro en la respuesta que da á la nota de Prusia sobre el tratado comercial, persiste ayer en su negativa razonándola.

*Marsella* 25.—Segun cartas de Constantinopla del 17, las hostilidades continúan en Zeitoun. Los armenios del Taurin han rechazado varios

ataques de los turcos. Aziz-bajá ha sido llamado á Constantinopla y dispuesto de su cargo por el mal resultado de sus operaciones militares. Foad ha enviado un comisionado extraordinario al cual, á peticion del embajador frances, se han agregado dos delegados armenios.

MANO 5 DE OCTUBRE.

Efemerides.

1557.

Celébrase en Barcelona con grandes fiestas la noticia que se habia recibido de la victoria de San Quintin.

1568.

Muerte de la desdichada doña Isabel de Francia, esposa de D. Felipe II, rey de España.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Cándido mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen, en su propia iglesia, privilegiada.

En la de San Francisco al anochecer se cantarán completas solemnes en celebracion de ser la vijilia de dicho Santo Patriarca. Mañana á las 10 habrá oficio solemne á toda orquesta bajo la direccion del muy digno maestro de capilla D. Benito Andron pbro. ocupará la cátedra del Espiritu Santo D. Miguel Sintes pbro., por la tarde se cantarán visperas solemnes, despues seguirá la procesion y se conclirá con el tránsito.

SANTO DE MAÑANA.

San Francisco de Asis, fundador.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 5 horas y 58 ms.—Pónese á las 5 h. y 40 ms.

LUNA.—Sale á las 3 h. 10 ms. de la T.—Se pone á las 1 h. y 19 ms. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA

del 2 de octubre de 1862.

Servicio para el 3

Gefe de dia: D. Vicente Fernandez y Martinez, comandante graduado capitán del regimiento infanteria de Zaragoza número 12.—Parada, el mismo cuerpo, y Granada.—Hospital y provisiones, Zaragoza.—El Sargento Mayor interino.—José Ansaldo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS.

De Villanueva en 4 dias javeque esp. 2.ª Dolores, de 81 ts., pat. Bartolomé Mas, con 11 trip. y vino.

De Palma en 10 dias laud esp. Providencia, de 19 ts., pat. Jaime Pons, con 5 trip, 1 pas, vino y otros efectos.

De Alendia en 2 dias laud esp. V. del Carmen, de 19 ts., pat. Juan Fern, con 4 trip., 1 pas. y carbon.



**SALIDAS.**

Para Palma polacra goleta esp.<sup>a</sup> Pepa, de 61 ts., pat. Mateo Coll con 6 trip. y habas.

Para Villanueva javeque esp. 3.<sup>a</sup> Dolores, de 80 ts., cap. D. Martin Felany, con 10 trip. 1 pas. y lastre.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Para Palma tartana esp. San José, de 77 ts., pat. Bartolomé Bosch, con 6 trip. 1 pas. y lastre.

**AVISOS OFICIALES.**

**Don Facundo Cortadellas Juez de primera instancia de este partido.**

En virtud del presente se saca á pública subasta por via de arrendamiento la casa número 14 de la calle de Sta. Eulalia de esta ciudad, propia de la difunta Antonia Gonzalez Truyol, y un huertecito sito en la estremidad de la calle de San Fernando, el cual no está numerado, propio de la misma, procedentes del juicio de testamentaria necesaria de dicha difunta, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Escribanía, cuyos remates tendrán efecto el día 20 de Octubre próximo venidero y hora de las diez de su mañana, no admitiéndose postura inferior al tipo señalado, todo según lo prevenido en los artículos 389 al 392 y 396 de la Ley de Enjuiciamiento civil, pues que así está mandado en dicho juicio. -- Dado en Mahon á diez y siete de Setiembre de mil ochocientos sesenta y dos. -- Facundo Cortadellas. -- Por su mandado. -- Francisco Martorell, Esn.

**ANUNCIOS.**

Se vende siete viñas, de cabida juntas sobre cincuenta mil cepas, con casas bastante decentes, cisterna y pilas para lavar, horno para cocer pan y un huertecito delante de dichas casas; como tambien algunos cercaditos inmediatos, de diez barcillas sembradio, con era, boyera y algibe, situado frente y al norte del predio Bini-anfus de este término.

Para mas informes, calle Moreiras núm. 9.

**PARA ALQUILAR.**

Lo está la casa número 49 del Cos de Gracia: dará razon D. Nicolás Fábregues, plaza del Príncipe, n.º 9.

**GRAN ALUMBRADO ECONÓMICO.**

**LAMPISTERIA MODERNA**

PARA TODA CLASE DE GAS PORTATIL, Y PARA ACEITE MINERAL Y VEGETAL.

Depósito de schiste suizo refinado, y de las cuatro clases de gases portátiles que existen. El del número 3 sirve tambien para quitar toda clase de manchas y escorias sin perjudicar la tela ó paño; todo á la prueba y á un precio módico.

En la hojalatería y lampistería de L. Conforto calle Adnover n.º 24.

**PRISIONES DE EUROPA.**

PRIMERA OBRA DE ESTA CLASE EN ESPAÑA, Y LA MAS COMPLETA DE LAS PUBLICADAS EN EUROPA.

ESCRITA EN VISTA DE OBRAS, DOCUMENTOS Y DATOS FIDEDIGNOS, POR UNA SOCIEDAD LITERARIA.

De esta obra van publicadas ya bastantes entregas y en el transcurso de la publicación se han agotado 3 ediciones. -- Precio de cada entrega: 1 real en toda España.

Continúa abierta la suscripción en la librería de Orfila.

**CORREO DE AYER.**

A las 4 de la tarde fondeó en este puerto, procedente de Barcelona y Alcudia el vapor MENORCA.

De los periódicos que hemos recibido cuyas noticias de Madrid alcanzan hasta el 29 del pasado, copiamos lo siguiente:

— Un vapor de guerra norte americano, surto en el puerto de Cádiz, y otro francés tambien de guerra, han debido formar parte del Régio convoy cuando entraron en aquellas aguas los buques que conducian á SS. MM., pues así lo tenían solicitado. El navio francés que allí está de paso se habia situado á la boca del puerto para saludar á los augustos viajeros.

Nueva York 16 de setiembre. -- El 14 hubo una accion en Munstordshille en el Kentucky, y los federales fueron rechazados con pérdida.

Los federales fortifican á Nashville, y esperan un ataque de Bragg. Una parte del ejército federal ha salido de Nashville para atacar la retaguardia del ejército confederado del Kentucky.

Los confederados atacaron el 10 á los federales entre Lafayette y Gauley en la Virginia occidental, y los federales se retiraron á Ripley en Virginia.

Londres 28 de setiembre. -- Nueva York 28. -- El 17 se rejitieron combates que tuvieron lugar entre Mac Clellan y los confederados los dias 14, 15 y 16. En la ultima accion, la suerte de las armas fué favorable á los confederados, pero es necesaria otra batalla para demostrar definitivamente quien es el vencedor.

Las pérdidas son considerables por ambas partes. Los federales dicen que han hecho 15.000 prisioneros, pero un cuerpo de 600 federales que se hallaba en Harpers Ferry se ha rendido al general Jackson.

— El preboste de Sao Luis ha recibido instrucciones para proceder inmediatamente en Missouri á la confiscacion de las propiedades cuyos dueños hayan incurrido en esta pena. La confiscacion importará 50 millones.

Los algodones están á 56.

**PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.**

(Del Diario de Barcelona.)

Madrid 29 de setiembre.

Anteanoche asistieron SS. MM. al baile que dió en su obsequio el Casino de Cádiz, y se retiraron complacidos á las dos de la madrugada. Anoche salieron SS. MM. para Puerto Real.

Bolsin. -- Consolidados, 50 65. -- Diferida, 44-90.

Paris 29 de setiembre.

Londres. -- En el meeting garibaldino que se verificó ayer en Hyde Park los irlandeses aclamaron al Papa, resultando un conflicto del que salieron algunos heridos. La policia, auxiliada por la lluvia, puso fin á los desórdenes. El meeting se aplazó para el domingo.

Roma 28. -- M. de Lavalette ha partido para Paris.

Turin. -- El señor de Affitto, prefecto de Génova, parece que será nombrado ministro de Agricultura. Ha llegado el señor Minghetti.

Paris 30 de setiembre.

Veracruz. -- El primer escuadron de cazadores de Africa y los znavos que llegaron el 23 de agosto, hicieron una excursion contra las guerrillas, á las que pusieron en fuga. Doblado ha hecho dimision.

Cotizacion de las bolsas del dia 29.

Paris. -- 3 p. 100, 70-15. -- 4 y 1/2 por 100 id., 97-50. -- Interior español, 49 1/8. -- Diferido, 44 1/2.

Londres. -- Consolidados, 95 5/8.

Por todo lo que vá sin firma -- J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva, núm. 21.